

Boleta: 001/23040608652 Tasa N°: 01

TASA / SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES

Partida: 68900 0000

Vencimiento:	
Cuota 2	Saldo Anual
10/04/2023	10/04/2023

A pagar:

Cuota \$: 2.793,20 Saldo Anual \$: 13.267,60

Información de la Partida: N° Inmueble: 68900000 Base Imponible: 3395002 Val. Fiscal: 1295406

Zona: 9

Característica.: 2

Nomenclatura Catastral: C.3 S.A CH.10 Q. F. CM.5 M.10 K P.16 SP.

Concepto	Importe
Tasa por Servicios Urbanos	2.601,10
Contribución por Pavimento	390,10
Contribución Especial de Seguridad	390,10
Bonificación por Regularidad	-338,10
Descuento Boleta Digital	-250,00
A pagar 1er. Vto. (10/04/2023)	2.793,20
Recargo 2do. Vto.	97,70
A pagar 2do. Vto. (28/04/2023)	2.890,90
Código Link:	0483402068900000005
Código Link: Código Banelco / Pago Telefónico:	0483402068900000005 3402068900000005

Ahora podés abonar tus facturas por Internet en https://autogestion.apronline.gob.ar

Cuota 2 de 2023



34012304060865210042023002793201800289090689000010

1° Vto: 10/04/2023 \$2.793,20 2° Vto: 28/04/2023 \$2.890,90



Agencia Platense de Recaudación

Pago Cuota 2 a 6



34182304860865210042023013267600000000000068900012

Anual Vto: 10/04/2023 \$13.267,60





Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad: Municipalidad de la Plata

Denominación

Municipalidad de la Plata

de la cuenta:

Municipalidad de La Plata

Datos de la transferencia

Fecha: 28/03/2023 12:28:38 hs.

Cuit empresa: 30505802442

Razón social: Lorenzo Annecchini SA

Nro. de

1712355567

transferencia:

Nro. de

123040608652

comprobante:

Banco débito: 014 - Bco Pcia.Bs.As.

Importe: \$ 2.793,20

Observaciones: 34012304060865210042023002793201800289090068900018

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas